



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 344

6 de julio de 2010

SUMARIO . Pág. 31152

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 31-II

ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León. 31180

P.L. 31-II

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León. 31181

P.L. 32-II

ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León. 31191

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1292-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar a las Cortes de Castilla y León para su consideración el informe del Marco Estratégico de la Competitividad Industrial de Castilla y León, la programación de la ejecución del II Acuerdo Marco en esta materia y, finalmente, un Plan Integral de Competitividad Industrial de Castilla y León, para su tramitación ante el Pleno. 31205



Páginas

P.N.L. 1293-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a medidas de protección de los tapices flamencos de la Catedral de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo. 31208

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I.)

I. 9-I¹, I. 46-I¹, I. 55-I¹, I. 56-I¹, I. 62-I¹, I. 70-I¹, I. 71-I¹, I. 72-I¹, I. 73-I¹, I. 78-I¹, I. 79-I¹, I. 81-I¹, I. 83-I¹, I. 85-I¹, I. 86-I¹, I. 90-I¹, I. 93-I¹, I. 94-I¹, I. 95-I¹, I. 96-I¹, I. 98-I¹, I. 100-I¹, I. 102-I¹, I. 103-I¹, I. 106-I¹, I. 117-I¹, I. 118-I¹, I. 120-I¹, I. 121-I¹, I. 128-I¹, I. 129-I¹, I. 131-I¹, I. 134-I¹ y I. 137-I¹

REITERACIÓN de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista. 31212

Mociones

M. 124-I

MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Formación Profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010. 31213

M. 130-I

MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Interior y Justicia en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010. 31218

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 669-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a nuevo puente sobre el arroyo de La Ribera en La Veiga (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31220



Páginas

P.O.C. 671-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a evolución de solicitudes de invenciones procedentes de la Comunidad de Castilla y León durante el período 2004-2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31221

P.O.C. 676-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Manuel Fuentes López, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la creación de empleo relacionado con oficios tradicionales y nuevos yacimientos de empleo en las zonas de las dehesas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31222

P.O.C. 681-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a modificaciones que se pretende incluir en el anteproyecto de ley de modificación de la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31223

P.O.C. 689-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, relativa a clases del Bachillerato Artístico, de los Ciclos Formativos y de los Estudios Superiores de Conservación y Pintura de la Escuela Superior de Arte de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31224

P.O.C. 691-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a Programa Aprende, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31225



Páginas

P.O.C. 692-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a propuestas formuladas por la Junta de Castilla y León sobre el futuro del nuevo modelo de acceso a la Universidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31226

P.O.C. 693-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Informe Anual de progreso sobre los objetivos del programa "Educación y Formación 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31227

P.O.C. 695-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de la Junta de la situación de las Universidades públicas de Castilla y León en comparación con el resto de las Universidades españolas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31228

P.O.C. 696-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a ejecución del protocolo de colaboración entre Fundación Universidades y la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31229

P.O.C. 703-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31230



Páginas

P.O.C. 707-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a valoración sobre el nivel de cumplimiento de las medidas para alcanzar las prioridades de la Estrategia de Lisboa en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31231

P.O.C. 709-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural celebrado en Bruselas bajo la presidencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31232

P.O.C. 710-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a participación de la Comunidad en la iniciativa de la Comisión Europea "Las regiones por el cambio económico", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31233

P.O.C. 711-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a asuntos de mayor interés para Castilla y León tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas celebrada el 18 de septiembre de 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31234

P.O.C. 719-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a Comunicación de la Comisión Europea "Pensar primero a pequeña escala", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31235



Páginas

P.O.C. 720-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto "Red de asesores TIC's de Castilla y León", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31236

P.O.C. 721-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a Informe de evaluación del Proceso de Copenhague 2006-2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31237

P.O.C. 726-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a causas de la ejecución de obras en varios tramos de la autovía de Pinares que une Valladolid con Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31238

P.O.C. 731-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Plan Avanza II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31239

P.O.C. 732-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a diversas infraestructuras viarias en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31240



Páginas

P.O.C. 742-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas para la prevención de las dolencias cardíacas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31241

P.O.C. 743-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas de la Estrategia Regional contra el Cáncer en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31242

P.O.C. 744-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas del II Plan Sociosanitario de Castilla y León 2003-2007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31243

P.O.C. 745-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31244

P.O.C. 746-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a servicio de cirugía pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31245



Páginas

P.O.C. 747-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a proyectos que va a poner en marcha la Junta para frenar la pérdida de población de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31246

P.O.C. 752-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de deslinde y amojonamiento de la Cañada Real de La Vizcaína, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31247

P.O.C. 753-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a decisión de abastecimiento de agua embotellada en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31248

P.O.C. 754-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a amueblamientos de parques con aparatos de gimnasia por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31249

P.O.C. 755-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a evaluación sobre la situación de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31250



Páginas

P.O.C. 758-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a subvenciones, ayudas y financiación de proyectos solicitados a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de La Alberca en los últimos cinco años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31251

P.O.C. 759-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a importe efectivo abonado por la Junta de Castilla y León para las obras de la residencia de mayores y del centro de recepción de visitantes de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31252

P.O.C. 760-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a respuesta de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita relacionada con la recepción de ayudas y subvenciones por el Ayuntamiento de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31253

P.O.C. 761-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a adquisición y puesta a disposición de desfibriladores automáticos por la Consejería de Interior y Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010. 31254



Páginas

P.O.C. 762-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a creación del Observatorio previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31255

P.O.C. 764-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a sistema de urgencia social para atender a las mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31256

P.O.C. 766-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García, relativa a introducción de la perspectiva de género en las políticas de la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31257

P.O.C. 777-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a medidas desarrolladas por la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31258

P.O.C. 778-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Ramos Pascual, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Fuentes López, relativa a algunas travesías de la carretera ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31259



Páginas

P.O.C. 779-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31260

P.O.C. 781-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a opinión y a las aportaciones de la Junta de Castilla y León sobre los asuntos tratados en el “Quinto Diálogo Territorial para el Crecimiento Sostenible y el Empleo” organizado por la Presidencia española de la UE y el Comité de las Regiones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31261

P.O.C. 782-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a despoblamiento de los municipios de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31262

P.O.C. 783-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a plan de empleo forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31263

P.O.C. 784-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de un enclave logístico de la red Cylog en la localidad de Almenar (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31264



Páginas

P.O.C. 785-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a activación del operativo de incendios en la provincia de Zamora para la campaña de 2010, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31265

P.O.C. 787-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a configuración y delimitación de las zonas de actuación inmediata y de las áreas de emergencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

31266

P.O.C. 791-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de un tercer hospital en la capital abulense, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.

31267

P.O.C. 792-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plan de adecuación y usos para "Las Médulas", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.

31268

P.O.C. 793-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoración y consideraciones de la Junta de Castilla y León en relación con el "Sexto informe sobre la cohesión económica y social" de la Comisión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.

31269



Páginas

P.O.C. 794-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a consideraciones de la Junta de Castilla y León sobre la aplicación del Dictamen del Comité de las Regiones “Nuevas capacidades para nuevos empleos-Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación al mercado laboral” para dinamizar el mercado laboral de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.

31270

P.O.C. 796-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a nivel de cumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León de la Estrategia de Educación Ambiental, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31271

P.O.C. 797-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a estado de la negociación del convenio sanitario entre la Junta de Castilla y León y el Gobierno de Cantabria que permita a los ciudadanos del noreste de Palencia y del noroeste de Burgos utilizar las instalaciones del nuevo hospital “tres mares” de Reinosa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31272

P.O.C. 798-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a situación en la que se encuentra la residencia de la tercera edad de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31273



Páginas

P.O.C. 799-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León en relación con el debate en el seno de la reunión de los Ministros de Educación, Juventud y Cultura de la Unión Europea, de los documentos relativos a Educación y Formación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31274

P.O.C. 800-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "El futuro de la Estrategia de Lisboa después del 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31275

P.O.C. 801-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31276

P.O.C. 802-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a consideraciones efectuadas por los representantes de la Junta de Castilla y León en relación con el Dictamen del Comité de las Regiones: "El punto de vista regional en el desarrollo de la alfabetización mediática-La educación mediática en la política educativa de la Unión Europea", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

31277

Páginas**P.O.C. 803-I¹**

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a no declaración de plaga de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010. 31278

P.O.C. 804-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a gestión de la Consejería de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010. 31279

P.O.C. 806-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a medidas para corregir la situación de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010. 31280

P.O.C. 808-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a inicio y plazo de ejecución de las obras en la carretera VA-104, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31281

P.O.C. 811-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a motivos de la dimisión del ex Gerente Regional de Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31282

P.O.C. 812-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está desarrollando una política adecuada para prevenir la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31283



Páginas

P.O.C. 813-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos, D. David Rubio Mayor y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a problemas de los sistemas informáticos en los centros de atención primaria del sistema público de salud de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31284

P.O.C. 814-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de aparcamiento del Hospital General de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31285

P.O.C. 815-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a dotación al Hospital de Benavente de equipos de escáner y de resonancia magnética, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010. 31286

P.O.C. 816-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a programa "Cursos de Verano" de tecnologías de la información e inmersión en lengua inglesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010. 31287

P.O.C. 817-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a medidas a adoptar por la Junta tras la sentencia que deja sin efecto la Orden que regula el procedimiento de admisión en las escuelas infantiles de 0 a 3 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010. 31288



Páginas

P.O.C. 818-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Educación para garantizar la distribución equilibrada en los centros del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31289

P.O.C. 819-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a objetivo pretendido por la Consejería de Educación con la Orden que regulará el uso privativo de ordenadores del programa Red de Escuelas Digitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31290

P.O.C. 820-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a líneas de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de Responsabilidad Social de las empresas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31291

P.O.C. 823-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tramitación y resolución de las denuncias sobre delitos medioambientales presentadas por el Seprona y por los agentes forestales y celadores medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

31292

P.O.C. 824-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

31293



Páginas

P.O.C. 826-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a situación del servicio de archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31294

P.O.C. 827-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a construcción de la estación depuradora de aguas residuales en Mozárbez, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31295

P.O.C. 828-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a yacimiento situado en la Montaña Bernorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31296

P.O.C. 830-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León para la firma de un convenio en orden a su financiación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31297

P.O.C. 831-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a puesta en marcha de un programa de atención a los trastornos por déficit de atención e hiperactividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010. 31298



Páginas

P.O.C. 832-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Grijota (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010. 31299

P.O.C. 835-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración que realiza la Junta de Castilla y León de la previsión de plazas en centros residenciales para personas mayores dependientes en la provincia de Soria para los años 2010-2015, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31300

P.O.C. 836-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a medidas para impulsar la implantación de empresas en el polígono de Ircio en Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31301

P.O.C. 837-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a ejecución del desdoblamiento de la carretera BU-740 en la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31302

P.O.C. 838-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad del resultado del convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que contempla que los vecinos del Valle del Tiétar tengan como hospital de referencia de urgencias y de varias especialidades al hospital de Talavera de la Reina (Toledo), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31303

Páginas**P.O.C. 839-I¹**

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a qué actuaciones y protocolos de actuación realiza la Consejería de Sanidad en los centros educativos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.

31304

P.O.C. 840-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31305

P.O.C. 841-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a financiación del Plan de Apoyo al Sector Agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31306

P.O.C. 842-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a construcción de la estación de autobuses de Bembibre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31307

P.O.C. 843-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a construcción de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años en la localidad de Fabero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31308



Páginas

P.O.C. 846-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Fernando María Rodero García y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a adopción de medidas a desarrollar para evitar la aparición de cadáveres de especies de avifauna en la comarca abulense de La Moraña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31309

P.O.C. 847-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a empresas del sector agroalimentario de la Comunidad que se han beneficiado de la línea de crédito preferencial prevista en los presupuestos de 2010 para las industrias de ese sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31310

P.O.C. 848-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31311

P.O.C. 849-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a enclaves previstos en el modelo Cylog, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31312



Páginas

P.O.C. 850-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan de Banda Ancha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31313

P.O.C. 851-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a fecha prevista para el inicio y terminación de las obras en el Plan Regional Sectorial de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31314

P.O.C. 852-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a informe de evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31315

P.O.C. 853-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31316



Páginas

P.O.C. 854-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación de la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31317

P.O.C. 855-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a presentación del Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31318

P.O.C. 856-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a valoración del nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de Modernización de la Red de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31319

P.O.C. 857-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a futuros Planes de Transporte Metropolitano de León, Palencia, Ponferrada y Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

31320



Páginas

P.O.C. 858-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del Reglamento de la Ley de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31321

P.O.C. 859-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2008, de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31322

P.O.C. 860-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a duración del proyecto de la tarjeta de fidelización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31323

P.O.C. 861-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a evolución de la inversión extranjera y de las inversiones procedentes de Castilla y León en otros países, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010. 31324

P.O.C. 862-I¹

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a fomento de las medidas educativas en materia de alimentación escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010. 31325



Páginas

P.O.C. 863-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a consideraciones que merecen a la Junta de Castilla y León las comunicaciones de la Comisión Europea examinadas por el Comité de las Regiones relativas a “Transformar el dividendo digital en beneficios sociales y creación de empleo” y “Una asociación pública-privada para la Internet del futuro”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 31326

P.O.C. 864-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a consideraciones efectuadas por la representación de Castilla y León al Dictamen del Comité de las Regiones “Desarrollo de una estrategia común en la Unión Europea para las tecnologías facilitadoras esenciales”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 31327

P.O.C. 865-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras llevadas a cabo en las instalaciones del Hospital Santa Bárbara del Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 31328

P.O.C. 866-I'

RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a cumplimiento de las previsiones en materia de infraestructuras para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 25 de junio de 2010. 31329



Páginas

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3811-I¹, P.E. 3812-I¹, P.E. 3813-I¹, P.E. 3814-I¹, P.E. 3815-I¹, P.E. 3816-I¹, P.E. 3817-I¹, P.E. 3818-I¹, P.E. 3819-I¹, P.E. 3820-I¹, P.E. 3821-I¹, P.E. 3822-I¹, P.E. 3823-I¹ y P.E. 3824-I¹.

PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita. 31330

P.E. 3897-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León. 31332

P.E. 3898-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León. 31334

P.E. 3899-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León. 31336

P.E. 3900-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León. 31338

P.E. 3901-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León. 31340



Páginas

P.E. 3902-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León. 31342

P.E. 3903-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León. 31344

P.E. 3904-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León. 31346

P.E. 3905-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León. 31348

P.E. 3906-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León. 31350

P.E. 3907-I

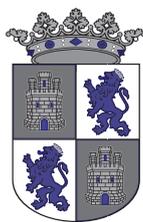
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a número de incendios y superficie quemada en la provincia de Zamora. 31352

P.E. 3908-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a retribuciones de los Altos Cargos de la Junta de Castilla y León. 31353



	<u>Páginas</u>
P.E. 3909-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a "Listas de Espera de Consultas Externas".	31355
P.E. 3910-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a horario de los Consultorios Locales de la Merindad de Valdivielso (Burgos).	31357
P.E. 3911-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes para ingresar en residencias de mayores dependientes de la Junta de Castilla y León.	31358
P.E. 3912-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a número de vehículos oficiales de que dispone la Junta de Castilla y León en Burgos.	31360
P.E. 3913-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a proyectos que forman parte de Arquimilenios III.	31361
P.E. 3914-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a plazas de geriatras que ejercen sus servicios en la red de salud pública de la provincia de Zamora.	31362



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 31-II *ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Presidencia y Administración Autónoma de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León, P.L. 31-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN** al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el **Consejo Audiovisual de Castilla y León**.

El proyecto de Ley remitido por la Junta de Castilla y León configura un Consejo Audiovisual de Castilla y León carente de la necesaria independencia para el cumplimiento de las funciones que un órgano de estas características debe tener.

En este sentido, en lugar de configurar un órgano con personalidad jurídica propia, se crea como un órgano asesor directamente ligado a la Junta de Castilla y León.

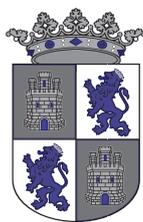
Por otra parte las funciones que debiera tener un órgano como el que se crea tampoco se reflejan en el proyecto. Así, se configura un Consejo Audiovisual que con escasas funciones y nula independencia, en absoluto responde a las necesidades de la Comunidad.

Por estos motivos se solicita la devolución del Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León a la Junta de Castilla y León.

Valladolid 25 de noviembre de 2010.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 31-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León, P.L. 31-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 1.

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se sustituye el texto del artículo por el siguiente:

“Artículo 1.- Creación y naturaleza jurídica.

1.- Se crea el Consejo Audiovisual de Castilla y León como entidad pública dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar.

2.- El Consejo Audiovisual de Castilla y León ejerce sus funciones con autonomía orgánica y funcional. Su relación con la Junta de Castilla y León se articula a través de la Consejería competente en materia de comunicación.”



Motivación:

Garantizar la máxima independencia al Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 2.

Al artículo: 2.

Modificación que se propone:

Se sustituye el texto del artículo por el siguiente:

“Artículo 2.- Finalidad.

El Consejo Audiovisual de Castilla y León es la autoridad independiente en la materia de comunicación audiovisual encargada de promover el respeto del pluralismo y de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios, velar por el cumplimiento de la normativa aplicable y fomentar la actividad del sector.”

Motivación:

Resaltar el carácter de autoridad independiente. Se suprime en este artículo la referencia a su carácter de órgano consultivo y asesor porque se considera más adecuado que figure en el artículo relativo a las funciones.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara,



presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 3.

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

En el apartado primero del artículo sustituir “ocho” por “siete” y suprimir, “seis de ellos” y “y dos designados por la Junta de Castilla y León”.

Motivación:

Se considera conveniente, para garantizar la máxima independencia del Consejo, que todos sus miembros sean elegidos por las Cortes de Castilla y León.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 4.

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

Los apartados 3 y 4 del artículo quedan redactados de la siguiente manera:

“3.- Los miembros del Consejo Audiovisual de Castilla y León y su Presidente serán formalmente nombrados y cesados por la Junta de Castilla y León.

4.- El Consejo estará asistido por un Secretario que actuará con voz pero sin voto y será nombrado y cesado por la Junta de Castilla y León a propuesta del propio Consejo.”



Motivación:

Mejora de la redacción. Hacer depender el nombramiento del Secretario del propio Consejo y no de la Junta para garantizar mejor la independencia del órgano.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 5.

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

El apartado 5 de este artículo queda redactado de la siguiente manera:

“5.- La condición de miembro del Consejo Audiovisual de Castilla y León será incompatible con la de:

- Miembro de la Junta de Castilla y León o alto cargo de la misma.
- Procurador de las Cortes de Castilla y León.
- Cualquier otro cargo de elección o designación políticas en el ámbito estatal, autonómico o local.
- Cargo directivo en partidos políticos o en organizaciones sindicales o empresariales.
- Miembro en ejercicio de la carrera judicial o fiscal.
- Cargo directivo en empresas que tengan, a su vez, directa o indirectamente, intereses en medios de comunicación de cualquier tipo así como en empresas de publicidad o de producción de contenidos audiovisuales.
- Ser propietario o titular, directa o indirectamente, de más del cinco por ciento de las participaciones sociales o acciones de empresas de comunicación, de medios comunicación, de publicidad o de producción de contenidos audiovisuales.”



Motivación:

Clarificación de las incompatibilidades de los miembros del Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 6.

Al artículo: 6.

Modificación que se propone:

Se propone la sustitución del texto de este artículo por el siguiente:

“Artículo 6.- Funciones.

1.- Al Consejo Audiovisual de Castilla y León le corresponden las siguientes funciones:

a) Velar por el cumplimiento de los principios constitucionales y estatutarios relativos a la comunicación audiovisual, en especial de los relativos al pluralismo y a la veracidad de la información, y de los derechos del público reconocidos por la legislación básica del Estado.

b) Elaborar informes y dictámenes en relación con su finalidad a iniciativa propia o a solicitud de la Junta de Castilla y León, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, dos Grupos Parlamentarios o una quinta parte de los Procuradores.

c) Elaborar informes y dictámenes en relación con su finalidad a solicitud de las entidades locales de la Comunidad y de los agentes del sector audiovisual, en los supuestos y la forma que se determine reglamentariamente.

d) Informar, con carácter preceptivo y no vinculante, los anteproyectos de leyes y los proyectos de disposiciones generales en materia audiovisual.

e) Informar preceptivamente y de manera positiva, o devolver a la Junta de Castilla y León para una nueva formulación, las propuestas de pliegos que regirán los procedimientos de otorgamiento de licencias para la prestación de los servicios de televisión o radiodifusión sonora.



f) Informar preceptivamente y de manera positiva, o devolver a la Junta de Castilla y León para una nueva formulación, las propuestas de otorgamiento y de renovación de licencias para la prestación de los servicios de televisión o radiodifusión sonora.

g) Conocer y atender las quejas y sugerencias de los ciudadanos en materia audiovisual y, cuando proceda, canalizarlas ante los órganos competentes.

h) Promover la adopción de normas de autorregulación del sector audiovisual y la elaboración de códigos deontológicos.

i) Instar de la Junta de Castilla y León la incoación de expedientes sancionadores en relación con infracciones de la legislación en materia audiovisual.

j) Mediar entre las instituciones, los operadores del sector audiovisual y la sociedad, pudiendo ejercer funciones arbitrales en caso de conflicto cuando así lo acuerden los interesados.

k) Adoptar, en el marco de las atribuciones reconocidas en la presente Ley, las medidas necesarias para restablecer los efectos de la difusión en la programación o en la publicidad de mensajes o contenidos que atenten contra la dignidad humana o el principio de igualdad, particularmente cuando dichos mensajes o contenidos hayan sido difundidos en horarios de audiencia de público infantil o juvenil.

l) Solicitar de los anunciantes y de los prestadores de los servicios audiovisuales, por iniciativa propia o a instancia de los interesados, el cese o la rectificación de la publicidad ilícita o prohibida.

m) Controlar y seguir los volúmenes de publicidad institucional en los medios de comunicación.

n) Elaborar los estudios que considere necesarios en relación con su finalidad.

ñ) Promover iniciativas que contribuyan a impulsar y dinamizar el sector audiovisual.

o) Cualquier otra que se le encomiende en relación con su finalidad.

2.- El Consejo podrá recabar de las Administraciones competentes y de los operadores del sector audiovisual los datos, documentos e informes que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones.

3.- El Consejo podrá establecer relaciones de cooperación con el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales y con otras autoridades audiovisuales autonómicas pudiendo a tal fin suscribir convenios de colaboración.”

Motivación:

Complementar y precisar las funciones del Consejo y prever sus relaciones de cooperación con entidades análogas en el ámbito nacional y autonómico.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 7.

Al artículo: 6 bis (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la inclusión de un artículo 6 bis con el siguiente texto:

“Artículo 6 bis.- Control parlamentario.

El Consejo presentará a las Cortes de Castilla y León un informe anual sobre su actuación y sobre la situación del sector audiovisual de la Comunidad. El Presidente del Consejo comparecerá ante la Comisión parlamentaria competente para dar cuenta de tal informe, así como cuantas veces sea requerido para ello.”

Motivación:

Necesidad de establecer un control parlamentario del Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

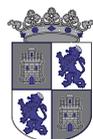
ENMIENDA N°: 8.

Al artículo: 7.

Modificación que se propone:

El apartado 5 de este artículo queda redactado como sigue:

“5.- Corresponde al Consejo la elaboración y la aprobación del proyecto de su Reglamento Orgánico y de Funcionamiento y de las propuestas de modificación del



mismo. La aprobación de dicho Reglamento y de sus modificaciones se llevará a cabo mediante Decreto de la Junta de Castilla y León.”

Motivación:

Garantizar la capacidad de autorregulación del Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 9.

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se sustituye el texto del artículo por el siguiente:

“Artículo 8.- Régimen económico.

1.- El Consejo tendrá patrimonio y personal propios.

2.- El Consejo aprobará el anteproyecto de su presupuesto anual y lo remitirá a la Junta de Castilla y León para su inclusión en el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad.”

Motivación:

Garantizar la independencia del Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 10.

Al artículo: Disposición transitoria segunda.

Modificación que se propone:

Se propone la inclusión de una disposición transitoria segunda con el siguiente texto:

“La aplicación del artículo 8 de la presente Ley queda diferida hasta el ejercicio presupuestario de 2013. Hasta ese momento, la Consejería competente en materia de comunicación de la Junta de Castilla y León adscribirá los medios personales y materiales que estime convenientes para el correcto funcionamiento del Consejo.”

Motivación:

La situación de crisis económica aconseja diferir en el tiempo la dotación al Consejo de un patrimonio, personal y presupuesto propios.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley por la que se crea y regula el Consejo Audiovisual de Castilla y León.

ENMIENDA N°: 11.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

El párrafo cuarto de la Exposición de Motivos queda redactado con el siguiente tenor:

“En esta ley se configura al Consejo Audiovisual, en línea de otras autoridades audiovisuales independientes de nuestro país, como una entidad pública dotada



de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, integrada por profesionales de reconocido prestigio elegidos por las Cortes de Castilla y León y que ejerce sus funciones con autonomía orgánica y funcional.”

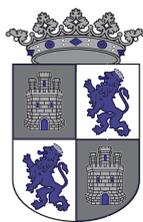
Motivación:

Describir la naturaleza del Consejo.

Valladolid 27 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 32-II *ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León, P.L. 32-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 1.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo de la exposición de motivos:

Desde que Naciones Unidas en 1945 recogió en su carta de constitución que entre sus objetivos estaba definir y proteger los derechos y libertades de todo ser humano sin distinción de raza, sexo o religión y la declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1948, proclama que todas las personas, sin distinción alguna de sexo, tienen todos los derechos y libertades proclamados en la misma, entre otros, el de la igualdad ante la ley y la protección contra



la discriminación, se ha recorrido un largo camino en cuanto a la concreción del principio de igualdad.

Motivación:

Completar la exposición de motivos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 2.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

Se propone iniciar el segundo párrafo la exposición de motivos con el siguiente texto:

Sin duda las cuatro conferencias mundiales sobre las mujeres, celebradas en México (1945), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Pekín (1995), resultaron un gran avance, aunque queda un empinado y extenso trecho por recorrer para lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Es en la Conferencia Mundial de Mujeres de Pekín, (sigue igual).

Motivación:

Completar la exposición de motivos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 3.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

En el segundo párrafo de la exposición de motivos se propone sustituir la expresión: “quedando definido el principio de transversalidad”.

Por

... introduciendo como estrategia de avance la necesidad de aplicar la transversalidad del principio de igualdad o “mainstreaming de género” y extendiéndose la utilización del término género para hacer referencia a la construcción social de la diferencia sexual entre mujeres y hombres como distinto al sexo que hará referencia a las diferencias biológicas.

Motivación:

Completar la exposición de motivos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 4.

Al artículo: Exposición de motivos.



Modificación que se propone:

Se propone añadir un nuevo párrafo a continuación del tercero actual con el siguiente contenido:

Durante el cuarto programa de acción comunitaria para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se elaboró por la Comisión una guía para la evaluación del impacto en función del género. Dicho Plan pone de manifiesto que las decisiones políticas que parecen no sexistas, pueden tener un diferente impacto en las mujeres y en los hombres, aun cuando esta consecuencia no estuviera prevista ni deseada.

Motivación:

Completar la exposición de motivos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 5.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

Se propone añadir un nuevo párrafo a continuación del cuarto actual con el siguiente contenido:

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece en su artículo 15 la fórmula de inclusión de la transversalidad del principio de igualdad, así como en su artículo 19 recoge la incorporación de informes de impacto de género en el ámbito nacional.

Motivación:

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 6.

Al artículo: Exposición de motivos.

Modificación que se propone:

En el párrafo octavo de la exposición de motivos,

donde dice

“especial relevancia económica y social”

debe decir

“especial relevancia artística, cultural, económica y social”.

Motivación:

Completar la exposición de motivos. Los ámbitos artístico y cultural son especialmente relevantes en la educación y percepción de la igualdad.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 7.

Al artículo: Exposición de motivos.



Modificación que se propone:

En el párrafo noveno de la exposición de motivos, se propone añadir al final del mismo el siguiente texto:

género en la actuación que se pretenda.”...así como establecer indicadores de evaluación que midan la efectividad de las medidas.”

Motivación:

Completar la exposición de motivos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 8.

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

En el artículo 1, donde dice

del informe regulado en esta Ley, con la finalidad de garantizar

debe decir

del informe de impacto de género para garantizar... (sigue igual).

Motivación:

Mejor regulación

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 9.

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone añadir a continuación del contenido actual el siguiente texto:

... regulen, ”...y asegurar así la transversalidad del género en todas las políticas públicas.

Motivación:

Completar la regulación.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 10.

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone añadir un nuevo segundo párrafo con el siguiente contenido:

“La finalidad de esta Ley es evitar que las normas y planes generen situaciones de desigualdad.”



Motivación:

Completar la definición del objeto de la Ley.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 11.

Al artículo: 2.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 2:

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La evaluación del impacto de género se realizará en todos los procedimientos de elaboración de normas, tanto en los de anteproyectos de ley, como los relativos a proyectos de disposiciones administrativas de carácter general.

Igualmente se realizará con respecto a aquellos planes con especial relevancia cultural, artística, económica y social.

Motivación:

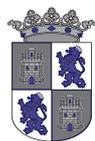
La calificación como proyecto de Ley deriva de su aprobación por la Junta. El proceso de elaboración debe ir referido al anteproyecto.

Se busca coherencia con la Ley reguladora del CES, que no contempla específicamente el informe de planes así como con las diversas formas de aprobación de planes regionales contemplada en la LOT.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 12.

Al artículo: 3.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo (encabezamiento) del artículo:

“El informe de impacto de género incluirá un análisis y descripción de los siguientes extremos:”

Motivación:

Más precisión.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 13.

Al artículo: 3.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado a):

a) Concretar la posición inicial de las mujeres y los hombres en el ámbito específico que pretende regular la norma o plan, incluyendo en todo caso datos desagregados por sexos.



Motivación:

Más precisión.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 14.

Al artículo: 3.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado c):

c) Consecuencias e impacto que se derivarían de la aplicación de la norma o plan de que se trate con indicadores de seguimiento y evaluación de las mismas, en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Motivación:

Completar la regulación.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:



ENMIENDA Nº: 15.

Al artículo: 4.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el texto actual del artículo 4:

“La evaluación del impacto de género se concretará en un informe del centro directivo competente para la iniciación del procedimiento de elaboración del correspondiente anteproyecto de ley, disposición administrativa de carácter general o plan de especial relevancia cultural, artística, económica y social, con carácter previo a su aprobación.

Dicho informe deberá contar con la conformidad de la Dirección General competente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.”

Motivación:

Más preciso y completo.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 16.

Al artículo: 5 (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 con el siguiente contenido:

Artículo 5. Guías metodológicas.

La Junta de Castilla y León elaborará una guía metodológica que sirva de pauta para la elaboración de los informes de impacto de género en el seno de la administración regional.



Así mismo, la Junta de Castilla y León elaborará guías sectoriales que contemplen los procedimientos de inclusión de la perspectiva de género en las diferentes políticas públicas.

Motivación:

Completar la regulación.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 17.

Al artículo: Disposición Adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Disposición Adicional.

Las Cortes de Castilla y León articularán un procedimiento parlamentario de evaluación de impacto de género para las proposiciones de Ley presentadas de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Cámara.

Motivación:

Contemplar la evaluación en estos casos.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 18.

Al artículo: Disposición Adicional nueva.

Modificación que se propone:

La Junta de Castilla y León remitirá trimestralmente a las Cortes de Castilla y León las evaluaciones de impacto de género que se hubieran realizado sobre disposiciones administrativas de carácter general, para su traslado a la Comisión Parlamentaria competente en materia de igualdad.

Motivación:

Posibilitar el conocimiento por parte de la Cámara.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 19.

Al artículo: Disposición Transitoria.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción:

En los procedimientos de elaboración de normas o planes actualmente en tramitación, el informe de evaluación del impacto de género deberá incorporarse al expediente con carácter previo a su conclusión.



Motivación:

Dilata la aplicación de la Ley injustificadamente cuando ya se prevé un plazo de entrada en vigor de seis meses.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León:

ENMIENDA Nº: 20.

Al artículo: Disposición Final tercera.

Modificación que se propone:

Donde dice

“seis meses”

debe decir

“dos meses”

Motivación:

Dos meses es tiempo suficiente para la implantación de la evaluación.

Valladolid 28 de mayo de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1292-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a presentar a las Cortes de Castilla y León para su consideración el informe del Marco Estratégico de la Competitividad Industrial de Castilla y León, la programación de la ejecución del II Acuerdo Marco en esta materia y, finalmente, un Plan Integral de Competitividad Industrial de Castilla y León, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, P.N.L. 1292-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

En el Marco Europeo de Programación Comunitario 2007-2013, nuestra Comunidad Autónoma se encuentra precisamente en la condición de “phasing in” al objetivo de *Competitividad Regional y Empleo*, que incluye: Promover la competitividad de las empresas y, en concreto, la competitividad de la industria e impulsar el espíritu de empresa, el potencial emprendedor e innovador y el desarrollo de las PYMEs; también intensificar y mejorar la I+D y la Innovación y el Desarrollo Tecnológico e implantar las tecnologías ecológicamente más eficientes. Y todo ello con la continua mejora/adaptabilidad del capital humano y la prioridad de más y mejores puestos de trabajo.



En el ámbito del diálogo social, el *Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León (2006-2009)* marcaba “las líneas y ejes de actuación en las que se encuadren las respuestas adecuadas y eficaces a los retos y desafíos de la economía mundial y al nuevo marco financiero derivado de la ampliación de la Unión Europea”; partiendo de los siguientes objetivos: afianzar el proceso de convergencia con la UE y una mayor cohesión territorial interna, potenciar la creación de empleo estable y de calidad, impulsar un modelo de economía basado en la innovación y en el conocimiento, mejorar la competitividad, diversificación productiva y la sostenibilidad empresarial de la Comunidad Autónoma y potenciar el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social empresarial.

En la línea de reforzar los vínculos entre las políticas industriales y el apoyo a la innovación, la Junta de Castilla y León, en su Consejo de Gobierno del día 25 de enero de 2007, acordó remitir a las Cortes de Castilla y León el Programa “*Marco Estratégico de la Competitividad Industrial de Castilla y León*” que fue sometido a la aceptación por la Cámara en la sesión plenaria del 6 de febrero de 2007.

El Marco estratégico de competitividad industrial de Castilla y León planteaba como grandes retos del tejido productivo regional: Generar una nueva cultura empresarial; aumentar el tamaño de la empresa y modernización empresarial; diversificación del tejido productivo mediante el desarrollo de productos y servicios nuevos; inversión en industrias de alto potencial de crecimiento; desarrollo de sectores productivos tradicionales mediante su interacción con sectores emergentes (transferencia de conocimiento) y promover la generalización de “clusters” ligados a empresas tractoras y actuar en la dimensión territorial de la política industrial.

Los resultados de la aplicación de los tres ejes (dimensión empresarial, innovación y sociedad de la información y política sectorial) del anterior Marco Estratégico de Competitividad Industrial registran algunos avances concretos, pero la persistencia de las carencias y disfunciones estructurales del tejido productivo es evidente.

A consecuencia de la PNL 771 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SE APROBÓ, en la Comisión de Economía y Empleo, la siguiente resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

- 1.- Una vez concluido el informe de evaluación intermedia del Marco Estratégico de Competitividad Industrial de Castilla y León, que se está elaborando, y tras su conocimiento en el marco de la Mesa de seguimiento del Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial, suscrito con los agentes económicos y sociales de la Comunidad, lo presente a debate en las Cortes de Castilla y León.
- 2.- Someta a pronunciamiento de las Cortes de Castilla y León la actualización del Marco Estratégico de Competitividad Industrial.”

Entre los acuerdos firmados en el ámbito del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, el pasado 6 de mayo de 2010 se suscribió el II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2010-2013, con la finalidad de reforzar el papel del sector industrial en nuestra Comunidad Autónoma.



En el proceso de actualización y renovación del Marco Estratégico de Competitividad Industrial, y para la recuperación económica de Castilla y León e impulsar un nuevo modelo de dinamización productiva, espacial y de desarrollo integral; en el ámbito del II.º Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León, sobre las dotaciones y previsiones presupuestarias de apoyo a la competitividad e innovación, la creación de empresas y la diversificación del tejido productivo; se debe articular un Plan Integral de Competitividad Industrial de carácter plurianual.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Presentar a la consideración de las Cortes de Castilla y León el Informe de Evaluación del Marco Estratégico de la Competitividad Industrial de Castilla y León.

2.- Presentar a la consideración de las Cortes de Castilla y León la programación del desarrollo secuenciado de los ejes de actuación del II.º Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León.

3.- En el desarrollo de II.º Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2010-2013 presentar a la consideración y pronunciamiento de las Cortes de Castilla y León un Plan Integral de Competitividad Industrial de Castilla y León (2010-2013).”

Valladolid 28 de junio de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1293-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a medidas de protección de los tapices flamencos de la Catedral de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1293-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Manuel Fuentes López y Manuel Ramos Pascual, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Los siglos XV y XVI fueron la edad dorada de la tapicería flamenca. Durante esta época, los talleres de Arras, Tournai y Bruselas mantuvieron un altísimo nivel de producción, exportando por toda Europa sus paños de gran tamaño y calidad artística y técnica. España fue uno de los destinos de esas piezas por su especial relación con la región, desde que, por el Tratado de Arras (1482), Flandes pasara a la corona de Maximiliano I y de él lo heredaran luego los Austrias españoles.

El Museo de la Catedral de Zamora guarda una interesante colección de tapices flamencos de los siglos XV y XVI con temas históricos, bíblicos y alegóricos. Dicha



colección está considerada como una de las mejores muestras que se conocen del siglo XV y, más concretamente, de los salidos de los entonces dominantes talleres de Tournai (hoy en la provincia belga de Hainault, fronteriza con Francia).

Integran el conjunto de la seo zamorana una veintena de piezas, integradas en varias series: *La viña* y *La historia de Alejandro* (ambas de Arras, del siglo XV), la dedicada a *La guerra de Troya*, tejida en Tournai hacia 1470 y la de *Aníbal*, realizada en Bruselas alrededor de 1570 (5 tapices de los 8 originales). Sobresale también el tapiz *Tarquino Prisco*, obra de los talleres de Tournai del último tercio del siglo XV, y una de las piezas más importantes en su género a nivel mundial.

De la serie *La Guerra de Troya*, la catedral zamorana dispone de 4 de los 11 paños de que constaba inicialmente. Fue donada a la catedral zamorana en 1608 por el sexto Conde de Alba de Liste, don Antonio Enríquez de Guzmán.

El historiador Manuel Gómez Moreno dedicó varias páginas de su *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*, publicado en 1927, a estos tapices, si bien fue en 1903 cuando el granadino visitó la catedral zamorana y pudo admirar la calidad de los tapices.

Según Gómez Moreno, en esto rivaliza la catedral de Zamora “con las más insignes de España, y aun las aventaja, poseyendo el tapiz que se reputa superior a cuantos conservamos del siglo XV”. Sin duda, la colección debió ser más amplia de la que ha llegado a nuestros días. El propio Gómez Moreno se refiere al “*menosprecio que se adjudicó no ha muchos años a estos tapices, hasta el punto de utilizar, según dicen, los mejores como alfombras, cuando Isabel II fue a Benavente, pasando coches y caballos por encima. Después, gracias a un capitular culto, fueron remendados y cosidos, y desde que dos de ellos, en la Exposición histórica de 1892, causaron la admiración general, ha cambiado su suerte*”.

La riqueza de tapices de la catedral de Zamora debió ser notable, pues ya los inventarios de la catedral de 1558 incluyen una larga serie de piezas. De todas ellas, los más antiguos datan del episcopado de don Juan Meseses, que se desarrolló entre 1468 y 1494; representan escenas del rey Salomón, de Alejandro y Darío y un sacrificio. Pero, de esta centuria, los que destacan, sobre todo, son el ya mencionado de *Tarquino Prisco* y los de la serie de *La Guerra de Troya*. El de Tarquino debió pertenecer a una serie sobre los siete reyes legendarios de Roma, tejida hacia 1475. Está inspirado en la *Historia de Roma* de Tito Livio. Gómez Moreno se refiere a él como “*una obra de las más capitales y asombrosas del arte pictórico y textil... modelo acabadísimo en su género*”.

Por lo que respecta a los ejemplares de la serie de *La Guerra de Troya*, el primer tapiz efigia el consejo del rey Príamo, que aparece rodeado de Paris, Héctor, Troilo, Pruteus, Eneas y otros personajes. El segundo representa varias escenas, entre ellas el quinto y último combate antes de la tregua y Héctor en la tienda de Aquiles, proponiéndole combatir. A la derecha, la octava batalla y también una escena doble, Héctor armándose para el combate y Príamo rogándole que vuelva a la ciudad. El tercer tapiz (octavo de la serie) es una escena de batalla, en donde se reflejan las muertes de Héctor por Aquiles y la del propio Aquiles por la flecha de Paris. El último tapiz narra



la destrucción de Troya. Las escenas y personajes que están representados en los citados tapices siguen con cierta fidelidad las imágenes que aparecen en ocho bocetos conservados en el Museo del Louvre, atribuidos a Henri de Vulcop, pintor de la corte de Carlos VII de Francia, quien debió de realizarlos hacia 1465.

Argumentalmente corresponden a diversos episodios de la Guerra de Troya, según fueron descritos en el famoso *Roman de Troie*, relato compuesto por el francés Benoît de Sainte-Maure hacia 1160-1170.

Originalmente, los tapices donados por el Conde de Alba y Aliste a la catedral zamorana en 1608 fueron seis. De la serie de *La Guerra de Troya* se conservan cuatro, más el de la coronación de Tarquino. Un sexto tapiz, el de *Tideo y Polinice*, fue vendido en 1945 al Ayuntamiento de Madrid, junto con otro que representa *El paso del mar Rojo*, por 900.000 ptas.

Al siglo XVI pertenecen los tapices de la serie “de la Viña”, con temas bíblicos de alegorías teológicas. De esta centuria son también los cinco tapices de la serie de Aníbal, confeccionados por el licero bruselense François Geubels en torno a 1570. Se conservan las escenas del juramento, el paso de los Alpes, la recogida de anillos de oro en Cannas, los pueblos itálicos entregándose al vencedor y el Senado en Cartago recibiendo el botín de guerra. Fueron donados a la catedral por el chantre don Jacinto Varaz Vázquez, fallecido en 1774. Los tapices del rey David, de fines del siglo XVI, fueron confeccionados posiblemente en un taller de Audenarde.

Además de la descripción de Gómez Moreno, destacan otros estudios. En 1925 A. Gómez Martín y B. Chillón Sampedro, publicaron “Los tapices de la catedral de Zamora”; con el mismo título lo hizo F. Martín Avellido en 1989. El estudio más reciente es el de Jean Paul Asselberghs: *Los tapices flamencos de la Catedral de Zamora*, publicado en 1999.

Dada su importancia y calidad artística, los tapices de la Catedral de Zamora han sido solicitados en diversas ocasiones para exposiciones temporales. Fuera de España, los tapices zamoranos han estado en Bruselas, París, Nueva York, Tournai, Bilzen, Lovaina... En nuestro país, han sido expuestos en varias muestras; en la última década se han expuesto algunas piezas en exposiciones como “Remembranza. Las Edades del Hombre” de Zamora, o en “Caballeros y Caballerías” del Museo de las Ferias de Medina del Campo.

Desde 1999 la Junta de Castilla y León ha emprendido un programa de recuperación de estas piezas, lo que ha supuesto una inversión superior a 450.000 euros. En la última década han sido restaurados un total de 12 tapices, correspondientes a las series de Aníbal, La Guerra de Troya, La Viña y Tarquino, mientras que otros ocho lienzos bordados con lana y seda esperan su rehabilitación, concretamente los dos tapices de la serie de David y Goliat y los seis pertenecientes a la serie de las Artes Liberales.

La propia Junta de Castilla y León, en su portal de Turismo considera que la colección de tapices son la “joya” del Museo catedralicio de Zamora, donde estos se exponen junto a otras piezas, entre ellas la custodia del Corpus de Enrique de Arfe. No obstante, el espacio se queda pequeño para su exposición. Por ello, dada su importancia, el Obispado de Zamora pretende que en un futuro el conjunto pueda exponerse en un espacio más adecuado, en lo que podría ser el Museo de los Tapices de Zamora.



La *Ley de Patrimonio de Castilla y León*, de 11 de julio de 2002, recoge en su artículo 8 que: “*Los bienes muebles e inmuebles y actividades integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León que reúnan de forma singular y relevante las características del artículo 1.2 de esta Ley serán declarados Bienes de Interés Cultural*”, así como que “*Los bienes muebles declarados de interés cultural podrán serlo de forma individual o como colección*”.

Actualmente, en Castilla y León hay cinco bienes muebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC): el manuscrito medieval de N.^a S.^a de la Vid, en la provincia de Burgos; dos locomotoras en León; el retablo barroco del Seminario Diocesano de Segovia y un automóvil R4 en Valladolid.

Considerando que los tapices de la catedral de Zamora reúnen condiciones únicas, singulares y relevantes, de gran importancia histórica y artística en el patrimonio cultural de Castilla y León, se presenta la siguiente **Propuesta de Resolución**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se inicien los estudios pertinentes con el fin de determinar la necesidad de establecer un régimen especial de protección, incluida la de Bien de Interés Cultural, para los tapices flamencos de la Catedral de Zamora.”

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Manuel Fuentes López,
Manuel Ramos Pascual.

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I.)

I. 9-I^a, I. 46-I^a, I. 55-I^a, I. 56-I^a, I. 62-I^a, I. 70-I^a, I. 71-I^a, I. 72-I^a, I. 73-I^a, I. 78-I^a, I. 79-I^a, I. 81-I^a, I. 83-I^a, I. 85-I^a, I. 86-I^a, I. 90-I^a, I. 93-I^a, I. 94-I^a, I. 95-I^a, I. 96-I^a, I. 98-I^a, I. 100-I^a, I. 102-I^a, I. 103-I^a, I. 106-I^a, I. 117-I^a, I. 118-I^a, I. 120-I^a, I. 121-I^a, I. 128-I^a, I. 129-I^a, I. 131-I^a, I. 134-I^a y I. 137-I^a

REITERACIÓN de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, presentada al amparo del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara, manifestando su voluntad de mantener las Interpelaciones, I. 9-I^a, I. 46-I^a, I. 55-I^a, I. 56-I^a, I. 62-I^a, I. 70-I^a, I. 71-I^a, I. 72-I^a, I. 73-I^a, I. 78-I^a, I. 79-I^a, I. 81-I^a, I. 83-I^a, I. 85-I^a, I. 86-I^a, I. 90-I^a, I. 93-I^a, I. 94-I^a, I. 95-I^a, I. 96-I^a, I. 98-I^a, I. 100-I^a, I. 102-I^a, I. 103-I^a, I. 106-I^a, I. 117-I^a, I. 118-I^a, I. 120-I^a, I. 121-I^a, I. 128-I^a, I. 129-I^a, I. 131-I^a, I. 134-I^a y I. 137-I^a, para ser debatidas en el próximo Periodo de Sesiones.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones

- M. 124-I** *MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Formación Profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la Moción, M. 124-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Formación Profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I. 124-I relativa a "Política general en materia de Formación Profesional":

La Formación Profesional es uno de los pilares fundamentales de la educación en toda sociedad moderna, así como un instrumento clave para avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible y diversificado, razones básicas por las que la Formación Profesional ha sido uno de los objetivos del Pacto por la Educación reflejado en diversas medidas recogidas en esta moción.

El II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2010/2013 tiene entre sus objetivos reforzar la adaptación de la oferta formativa de la FP a las necesidades del tejido empresarial, con especial consideración a las



demandas de los sectores estratégicos de Castilla y León y para ello necesitamos una Formación Profesional que favorezca el logro de una economía más eficiente basada en la excelencia de sus procesos productivos y que forme profesionales capaces de abrirse camino en un entorno europeo e internacional cada vez más exigente, profesionales que dominen las nuevas tecnologías, con creciente creatividad y capacidad de innovación.

Se debe lograr una Formación Profesional de calidad que garantice su movilidad, que apoye las exigencias de la innovación y el impulso de los nuevos sectores emergentes sin abandonar la adecuación e innovación que precisan los sectores tradicionales. Una Formación Profesional que se vincule al desarrollo local y territorial y que, en definitiva, se convierta en motor de cambio, progreso y bienestar.

En tiempo de crisis económica y de crecimiento del desempleo conviene poner el énfasis en *propuestas para aumentar la capacidad de atracción de la Formación Profesional: incrementar la permeabilidad del sistema hacia su entorno y flexibilizar las vías de acceso.*

Así mismo, se debe seguir avanzando en una mayor integración de los diferentes subsistemas de formación profesional, la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo, con el fin de realizar una oferta ajustada a las nuevas necesidades de los distintos sectores productivos y a las necesidades de formación y cualificación tanto de los jóvenes en edad escolar como de la población adulta.

Otro de los objetivos para mejorar la Formación Profesional es la promoción de una mayor relación entre la Formación Profesional de grado superior, la universidad y las empresas de los distintos sectores productivos y de servicios del ámbito público y privado, con el fin de mejorar los procesos de investigación e innovación y la respuesta a las necesidades de un determinado territorio.

Por todas las razones expuestas anteriormente se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las siguientes medidas:

1. Promover la integración en red de los observatorios existentes en diferentes ámbitos territoriales y sectoriales para la obtención de datos fiables sobre las tendencias de empleo en el mercado laboral y *sobre evolución prospectiva de tendencias de la organización laboral*, la producción, la prestación de servicios y la caracterización de procesos de las diferentes familias profesionales de Castilla y León.

2. Promover una mayor cooperación entre las administraciones, las empresas, y los interlocutores sociales, en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales para conseguir, entre otros temas:

- **La obtención de datos socioeconómicos y laborales, en la incidencia de los cambios de los procesos tecnológicos sobre las cualificaciones profesionales, y en el diseño y planificación de la oferta de las enseñanzas profesionales.**



- La cooperación de las empresas y los centros formativos para la formación de los trabajadores y la actualización del profesorado a través de estancias temporales en las empresas.
- La utilización de los espacios, instalaciones y equipamientos de las empresas para la impartición de determinadas unidades formativas de los módulos de formación profesional.

3. Promover entre las Administraciones educativas y laborales la realización de convocatorias anuales, de las diferentes familias profesionales, de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, en relación con las necesidades de las personas, del sistema productivo y de las políticas activas de empleo.

4. Facilitar a las personas que participen en el procedimiento de evaluación y acreditación, la oferta de formación complementaria que requieran para la obtención de un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad. Para ello se requiere:

- Planificar itinerarios formativos para que las personas acreditadas puedan obtener el título de formación profesional o el certificado de profesionalidad atendiendo a sus necesidades profesionales y personales con ofertas de distintas modalidades presenciales o a distancia.

5. Promover la organización y la oferta de los módulos profesionales en unidades formativas de menor duración, en las modalidades presencial, específica de adultos y de teleformación.

6. Promover acciones formativas específicas destinadas a las personas que no reúnan los requisitos de acceso para poder obtener el título de formación profesional y tengan acreditadas unidades de competencia de dicho título.

7. Incrementar la Red de Centros Integrados de Formación Profesional y establecer una *red amplia de centros que integren en su oferta de Formación Profesional acciones dirigidas tanto a los jóvenes en edad escolar como a la población trabajadora.*

8. Adoptar las medidas necesarias para flexibilizar el sistema de Formación Profesional de manera que permita un tránsito más fluido entre los diferentes niveles de Formación Profesional y los diferentes niveles educativos (Bachillerato y estudios de Grado universitario) para dar respuesta a las nuevas demandas sociales y económicas de nuestro país, a través de la innovación, el reconocimiento recíproco de convalidaciones, e introduciendo las adaptaciones pertinentes en el contenido y las modalidades de oferta formativa.

9. Aumentar los cursos de formación específicos para el acceso directo a los ciclos de Formación Profesional, en centros públicos o privados autorizados por las Administraciones Educativas.



10. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la firma de convenios específicos con empresas castellano y leonesas y europeas para la realización del módulo de formación en centros de trabajo y asegurar al alumnado con discapacidad la realización de prácticas externas de calidad en entornos laborales accesibles.

11. Impulsar y ampliar en Castilla y León la formación a distancia de cara a la obtención de títulos y certificados de profesionalidad (Plataforma Virtual para la Formación Profesional), adoptando las medidas de accesibilidad necesarias para las personas con discapacidad, eliminando barreras al estudio y haciéndolo compatible con la vida laboral y familiar.

12. Facilitar el acceso y la certificación parcial de los aprendizajes realizados en los ciclos formativos de Formación Profesional, garantizando la posibilidad de capitalización de aprendizajes y su registro en el expediente académico del alumnado.

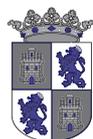
13. Ofertar en los centros de formación profesional programas formativos configurados a partir de módulos incluidos en los títulos de formación profesional o certificados de profesionalidad que tengan autorizados y que estén asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Dichos programas podrán incluir también otra formación complementaria no referida al Catálogo que conducirá a la obtención de una certificación expedida por la administración competente con las unidades de competencia asociadas a los módulos incluidos en el programa formativo.

14. Desarrollar un Sistema Integrado de Información y Orientación Profesional, como servicio público que debe facilitar la elección de itinerarios formativos y/o laborales, estableciendo *una red que asegure, al menos, el asesoramiento de los ciudadanos en relación con las posibilidades de formación, empleo y reconocimiento de competencias*, que permita la coordinación y busque la complementariedad de los dispositivos dependientes de las administraciones educativas y laborales, de la Administración Local, de los interlocutores sociales, y de cualquier otro organismo o entidad que preste servicios de orientación.

15. Potenciar la conexión en red de los centros de formación profesional, a través de tecnologías avanzadas de la información y la comunicación, con el fin de fomentar el trabajo colaborativo entre distintos centros, así como el desarrollo de proyectos conjuntos de innovación e investigación en los distintos sectores.

16. Incrementar la colaboración entre el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León para la organización de planes de formación permanente del profesorado de Formación Profesional de las diferentes familias profesionales, promoviendo además las estancias formativas.

17. Impulsar la oferta de cursos de especialización, posteriores a la finalización de los ciclos formativos de Grado Medio o Grado Superior, que respondan de forma inmediata y ágil a las demandas de cualificación del tejido productivo.



18. Adoptar las medidas necesarias para flexibilizar la oferta de formación, para adaptarla a las circunstancias de los adultos, a las condiciones del mercado laboral y de conciliación de la vida familiar, a través de sistemas modulares, aumentando el horario de utilización de los centros educativos y la oferta de educación a distancia de acuerdo con los avances tecnológicos.

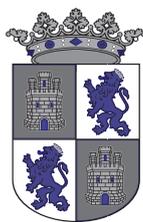
19. Realizar estudios de tendencias para adaptar la oferta formativa de Formación Profesional a las necesidades y demanda de las entidades y organizaciones públicas, privadas, empresariales, etc., incrementando la cooperación de éstas y de los agentes sociales en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales.

20. Impulsar la colaboración entre la enseñanza de formación profesional superior y la enseñanza universitaria, aprovechando los recursos de infraestructuras y equipamientos compartidos, creando entornos de formación superior, vinculados a las necesidades de la economía local. Las ofertas de cada tipo de enseñanza integradas en estos entornos, tendrán la dependencia orgánica y funcional establecida actualmente en la normativa correspondiente.

Valladolid a 18 de junio de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones

- M. 130-I** *MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Interior y Justicia en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite la Moción, M. 130-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Interior y Justicia en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I.130-I relativa a "Política general de la Consejería de Interior y Justicia":

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, cuyo artículo 71 (Competencias de desarrollo normativo y de ejecución), en su apartado 16.1 se refiere a "*protección civil, incluyendo en todo caso, la regulación, planificación y ejecución de medidas relativas a las emergencias y la seguridad civil, así como la coordinación y formación de los servicios de protección civil, entre ellos los de prevención y extinción de incendios*", apenas ha podido hacer efectiva toda su virtualidad.



En esta materia de **Protección Ciudadana** el compromiso de Gobierno de la Junta de desarrollo de la Ley de Protección Ciudadana compendia todos sus otros compromisos explicitados tanto en su Programa Electoral como de Gobierno (Planes de situaciones de emergencia cotidiana, en Zonas de potencial riesgo, de Inundaciones, de Mercancías Peligrosas, dotar a cada área de emergencias de un centro coordinador, aprobar un Estatuto de Bomberos, impulsar la creación de Consorcios...)

Pues bien, analizando el grado y cúmulo de Incumplimientos en esta materia podemos concluir que el resultado es el de abandono de la Junta de Castilla y León y más concretamente en cuanto a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), pues, aprobada la Ley de Protección Ciudadana, la ha incumplido en múltiples y esenciales aspectos. Así, su art. 40, que comprometía a la Junta a ejercer la coordinación de tales servicios a través del establecimiento de un **Estatuto** para dichos Servicios que *“tendrá el carácter de Plan Sectorial y contendrá los criterios de actuación, los objetivos y las prioridades y, en su caso, los instrumentos orgánicos, funcionales y financieros adecuados y necesarios para una prestación homogénea”*, habilitando *“los medios necesarios para favorecer la homogeneidad...”*

Resumiendo: Ni ordenamiento, ni coordinación, ni Estatuto, ni homogeneización, ni regulaciones profesionales, ni homologación, ni inversiones suficientes...

Por lo expuesto, se presenta la siguiente Moción:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Elaborar un Estatuto para los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castilla y León.

2.- Determinar la configuración y delimitación de las zonas de actuación inmediata y de las áreas de emergencias.

3.- Crear el Consorcio Regional para la prevención, extinción de incendios y salvamento de Castilla y León.

4.- Elaborar el Reglamento que regule el catálogo de actividades susceptibles de generar riesgos y de las medidas de autoprotección a desarrollar y cree el registro de centros obligados con planes de autoprotección.

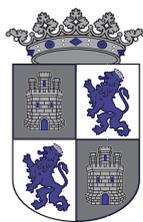
5.- Establecer un procedimiento de cofinanciación entre la Administración Regional y las Corporaciones Locales derivado el Informe de homologación elaborado por el “Observatorio” ya creado.

6.- Determinar el régimen jurídico del Fondo de Ayuda a los afectados por catástrofes.”

Valladolid a 18 de junio de 2010

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 669-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a nuevo puente sobre el arroyo de La Ribera en La Veiga (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 669-I', relativa a nuevo puente sobre el arroyo de La Ribera en La Veiga (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 671-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a evolución de solicitudes de invenciones procedentes de la Comunidad de Castilla y León durante el período 2004-2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

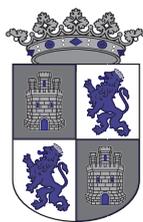
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 671-I', relativa a evolución de solicitudes de invenciones procedentes de la Comunidad de Castilla y León durante el período 2004-2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 676-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Manuel Fuentes López, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la creación de empleo relacionado con oficios tradicionales y nuevos yacimientos de empleo en las zonas de las dehesas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Manuel Fuentes López retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 676-I', relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la creación de empleo relacionado con oficios tradicionales y nuevos yacimientos de empleo en las zonas de las dehesas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 681-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a modificaciones que se pretende incluir en el anteproyecto de ley de modificación de la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

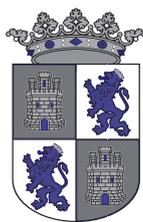
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello y D. Ángel Velasco Rodríguez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 681-I¹, relativa a modificaciones que se pretende incluir en el anteproyecto de ley de modificación de la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 689-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, relativa a clases del Bachillerato Artístico, de los Ciclos Formativos y de los Estudios Superiores de Conservación y Pintura de la Escuela Superior de Arte de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 689-I', relativa a clases del Bachillerato Artístico, de los Ciclos Formativos y de los Estudios Superiores de Conservación y Pintura de la Escuela Superior de Arte de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 691-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a Programa Aprende, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

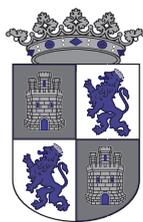
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Luz Martínez Seijo retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 691-I', relativa a Programa Aprende, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 692-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a propuestas formuladas por la Junta de Castilla y León sobre el futuro del nuevo modelo de acceso a la Universidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 692-I¹, relativa a propuestas formuladas por la Junta de Castilla y León sobre el futuro del nuevo modelo de acceso a la Universidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 693-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Informe Anual de progreso sobre los objetivos del programa "Educación y Formación 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

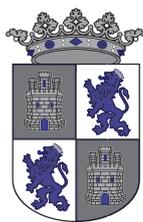
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 693-I', relativa a Informe Anual de progreso sobre los objetivos del programa "Educación y Formación 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 695-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración de la Junta de la situación de las Universidades públicas de Castilla y León en comparación con el resto de las Universidades españolas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

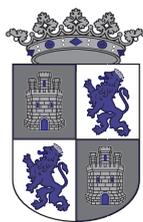
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 695-I', relativa a valoración de la Junta de la situación de las Universidades públicas de Castilla y León en comparación con el resto de las Universidades españolas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 696-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a ejecución del protocolo de colaboración entre Fundación Universidades y la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

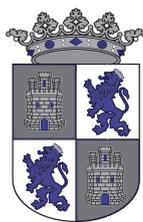
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 696-I', relativa a ejecución del protocolo de colaboración entre Fundación Universidades y la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 703-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

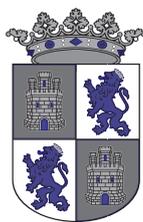
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 703-I', relativa a Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 707-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a valoración sobre el nivel de cumplimiento de las medidas para alcanzar las prioridades de la Estrategia de Lisboa en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

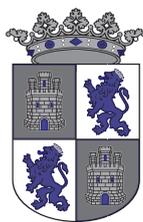
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 707-I', relativa a valoración sobre el nivel de cumplimiento de las medidas para alcanzar las prioridades de la Estrategia de Lisboa en nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 709-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural celebrado en Bruselas bajo la presidencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

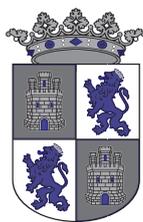
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Óscar Sánchez Muñoz retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 709-I¹, relativa a I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural celebrado en Bruselas bajo la presidencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 710-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a participación de la Comunidad en la iniciativa de la Comisión Europea "Las regiones por el cambio económico", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

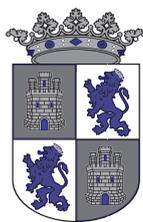
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 710-I', relativa a participación de la Comunidad en la iniciativa de la Comisión Europea "Las regiones por el cambio económico", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 711-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a asuntos de mayor interés para Castilla y León tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas celebrada el 18 de septiembre de 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

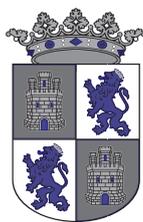
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 711-I¹, relativa a asuntos de mayor interés para Castilla y León tratados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas celebrada el 18 de septiembre de 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 719-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a Comunicación de la Comisión Europea "Pensar primero a pequeña escala", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 719-I', relativa a Comunicación de la Comisión Europea "Pensar primero a pequeña escala", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 720-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto "Red de asesores TIC's de Castilla y León", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

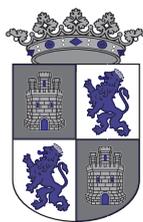
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 720-I', relativa a proyecto "Red de asesores TIC's de Castilla y León", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 721-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a Informe de evaluación del Proceso de Copenhague 2006-2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

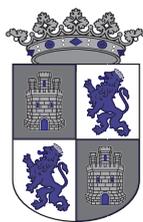
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 721-I', relativa a Informe de evaluación del Proceso de Copenhague 2006-2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 726-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a causas de la ejecución de obras en varios tramos de la autovía de Pinares que une Valladolid con Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

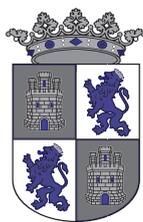
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 726-I', relativa a causas de la ejecución de obras en varios tramos de la autovía de Pinares que une Valladolid con Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 731-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Plan Avanza II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

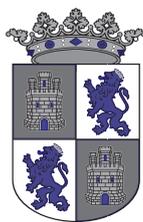
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 731-I', relativa a Plan Avanza II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 732-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a diversas infraestructuras viarias en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

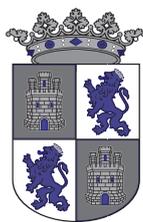
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. María Ángela Marqués Sánchez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 732-I¹, relativa a diversas infraestructuras viarias en la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 742-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas para la prevención de las dolencias cardíacas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

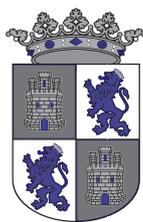
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 742-I', relativa a medidas para la prevención de las dolencias cardíacas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 743-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas de la Estrategia Regional contra el Cáncer en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

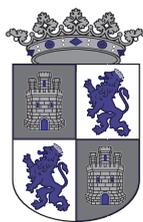
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 743-I', relativa a medidas de la Estrategia Regional contra el Cáncer en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 744-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas del II Plan Sociosanitario de Castilla y León 2003-2007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

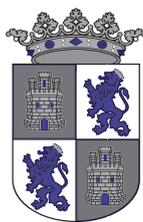
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 744-I', relativa a medidas del II Plan Sociosanitario de Castilla y León 2003-2007, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 745-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

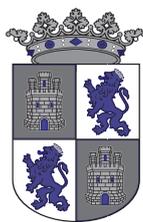
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 745-I¹, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 746-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a servicio de cirugía pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

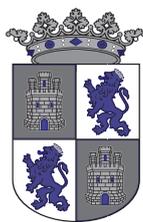
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 746-I', relativa a servicio de cirugía pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 747-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a proyectos que va a poner en marcha la Junta para frenar la pérdida de población de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

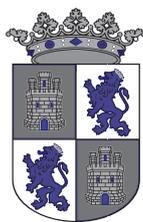
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Manuel Fuentes López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, P.O.C. 747-I', relativa a proyectos que va a poner en marcha la Junta para frenar la pérdida de población de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 752-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de deslinde y amojonamiento de la Cañada Real de La Vizcaína, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

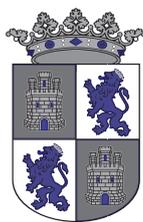
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 752-I', relativa a actuaciones de deslinde y amojonamiento de la Cañada Real de La Vizcaína, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 753-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a decisión de abastecimiento de agua embotellada en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

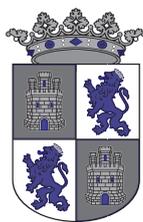
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 753-I', relativa a decisión de abastecimiento de agua embotellada en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 754-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a amueblamientos de parques con aparatos de gimnasia por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

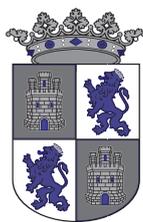
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 754-I', relativa a amueblamientos de parques con aparatos de gimnasia por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 755-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a evaluación sobre la situación de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

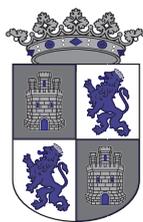
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 755-I', relativa a evaluación sobre la situación de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 758-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a subvenciones, ayudas y financiación de proyectos solicitados a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de La Alberca en los últimos cinco años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

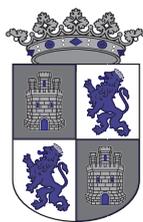
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 758-I¹, relativa a subvenciones, ayudas y financiación de proyectos solicitados a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de La Alberca en los últimos cinco años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 759-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a importe efectivo abonado por la Junta de Castilla y León para las obras de la residencia de mayores y del centro de recepción de visitantes de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

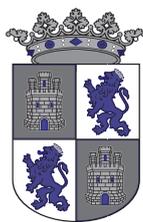
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 759-I', relativa a importe efectivo abonado por la Junta de Castilla y León para las obras de la residencia de mayores y del centro de recepción de visitantes de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 760-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a respuesta de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita relacionada con la recepción de ayudas y subvenciones por el Ayuntamiento de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

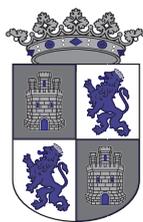
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, P.O.C. 760-I', relativa a respuesta de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita relacionada con la recepción de ayudas y subvenciones por el Ayuntamiento de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 761-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a adquisición y puesta a disposición de desfibriladores automáticos por la Consejería de Interior y Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

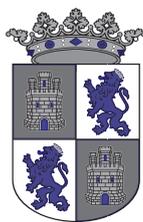
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 761-I', relativa a adquisición y puesta a disposición de desfibriladores automáticos por la Consejería de Interior y Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 762-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a creación del Observatorio previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

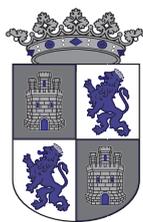
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 762-I', relativa a creación del Observatorio previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 764-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a sistema de urgencia social para atender a las mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

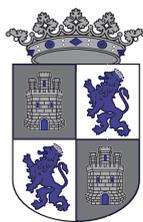
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 764-I', relativa a sistema de urgencia social para atender a las mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 766-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García, relativa a introducción de la perspectiva de género en las políticas de la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

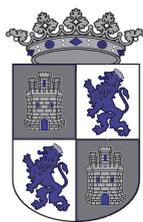
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 766-I', relativa a introducción de la perspectiva de género en las políticas de la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 777-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a medidas desarrolladas por la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

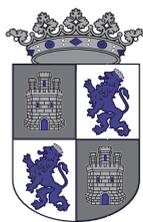
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. María Elena Pérez Martínez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 777-I', relativa a medidas desarrolladas por la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 778-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Ramos Pascual, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Fuentes López, relativa a algunas travesías de la carretera ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

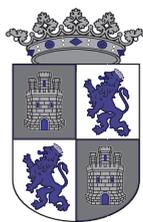
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Manuel Ramos Pascual, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Fuentes López retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 778-I', relativa a algunas travesías de la carretera ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 779-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

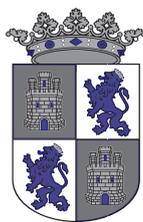
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 779-I¹, relativa a respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 781-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a opinión y a las aportaciones de la Junta de Castilla y León sobre los asuntos tratados en el “Quinto Diálogo Territorial para el Crecimiento Sostenible y el Empleo” organizado por la Presidencia española de la UE y el Comité de las Regiones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

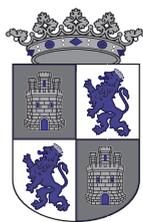
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 781-I', relativa a opinión y a las aportaciones de la Junta de Castilla y León sobre los asuntos tratados en el “Quinto Diálogo Territorial para el Crecimiento Sostenible y el Empleo” organizado por la Presidencia española de la UE y el Comité de las Regiones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 782-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a despoblamiento de los municipios de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

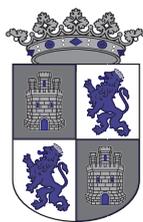
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, P.O.C. 782-I', relativa a despoblamiento de los municipios de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 783-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a plan de empleo forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

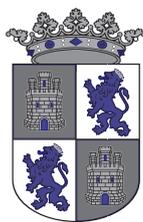
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 783-I', relativa a plan de empleo forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 784-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de un enclave logístico de la red Cylog en la localidad de Almenar (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

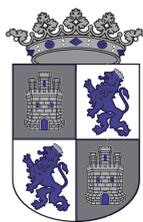
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 784-I', relativa a construcción de un enclave logístico de la red Cylog en la localidad de Almenar (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 785-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a activación del operativo de incendios en la provincia de Zamora para la campaña de 2010, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

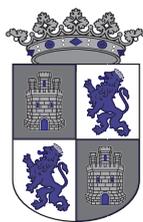
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Manuel Fuentes López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 785-I', relativa a activación del operativo de incendios en la provincia de Zamora para la campaña de 2010, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 787-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a configuración y delimitación de las zonas de actuación inmediata y de las áreas de emergencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.*

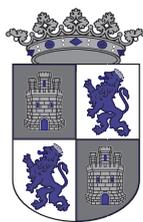
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 787-I¹, relativa a configuración y delimitación de las zonas de actuación inmediata y de las áreas de emergencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 791-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de un tercer hospital en la capital abulense, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.*

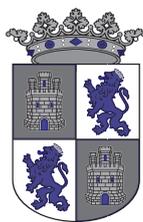
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 791-I', relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de un tercer hospital en la capital abulense, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 792-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plan de adecuación y usos para "Las Médulas", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.*

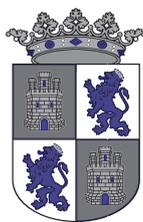
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 792-I', relativa a plan de adecuación y usos para "Las Médulas", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 793-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoración y consideraciones de la Junta de Castilla y León en relación con el "Sexto informe sobre la cohesión económica y social" de la Comisión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.*

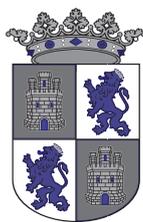
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 793-I', relativa a valoración y consideraciones de la Junta de Castilla y León en relación con el "Sexto informe sobre la cohesión económica y social" de la Comisión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 794-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a consideraciones de la Junta de Castilla y León sobre la aplicación del Dictamen del Comité de las Regiones "Nuevas capacidades para nuevos empleos-Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación al mercado laboral" para dinamizar el mercado laboral de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.*

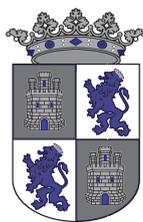
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 794-I', relativa a consideraciones de la Junta de Castilla y León sobre la aplicación del Dictamen del Comité de las Regiones "Nuevas capacidades para nuevos empleos-Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación al mercado laboral" para dinamizar el mercado laboral de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 24 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 796-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Idefonso Sanz Velázquez, relativa a nivel de cumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León de la Estrategia de Educación Ambiental, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

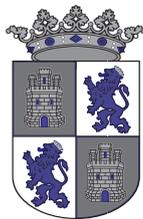
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Idefonso Sanz Velázquez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 796-I', relativa a nivel de cumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León de la Estrategia de Educación Ambiental, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 797-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a estado de la negociación del convenio sanitario entre la Junta de Castilla y León y el Gobierno de Cantabria que permita a los ciudadanos del noreste de Palencia y del noroeste de Burgos utilizar las instalaciones del nuevo hospital "tres mares" de Reinosa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

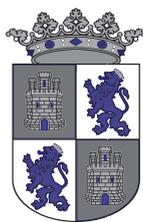
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 797-I', relativa a estado de la negociación del convenio sanitario entre la Junta de Castilla y León y el Gobierno de Cantabria que permita a los ciudadanos del noreste de Palencia y del noroeste de Burgos utilizar las instalaciones del nuevo hospital "tres mares" de Reinosa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 798-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a situación en la que se encuentra la residencia de la tercera edad de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

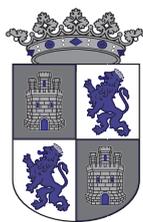
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Ildfonso Sanz Velázquez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 798-I', relativa a situación en la que se encuentra la residencia de la tercera edad de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 799-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León en relación con el debate en el seno de la reunión de los Ministros de Educación, Juventud y Cultura de la Unión Europea, de los documentos relativos a Educación y Formación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

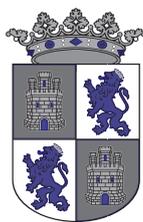
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 799-I', relativa a valoraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León en relación con el debate en el seno de la reunión de los Ministros de Educación, Juventud y Cultura de la Unión Europea, de los documentos relativos a Educación y Formación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 800-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "El futuro de la Estrategia de Lisboa después del 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

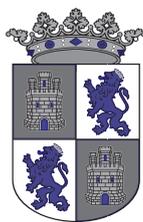
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 800-I', relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "El futuro de la Estrategia de Lisboa después del 2010", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 801-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

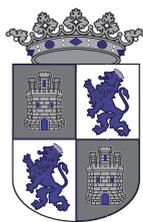
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 801-I', relativa a consideraciones efectuadas por la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen del Comité de las Regiones: "Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 802-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a consideraciones efectuadas por los representantes de la Junta de Castilla y León en relación con el Dictamen del Comité de las Regiones: "El punto de vista regional en el desarrollo de la alfabetización mediática-La educación mediática en la política educativa de la Unión Europea", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

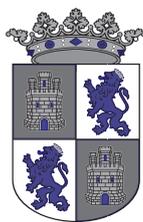
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Luz Martínez Seijo retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 802-I', relativa a consideraciones efectuadas por los representantes de la Junta de Castilla y León en relación con el Dictamen del Comité de las Regiones: "El punto de vista regional en el desarrollo de la alfabetización mediática-La educación mediática en la política educativa de la Unión Europea", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 803-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a no declaración de plaga de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

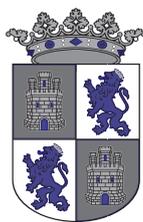
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 803-I', relativa a no declaración de plaga de la procesionaria del pino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 804-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a gestión de la Consejería de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

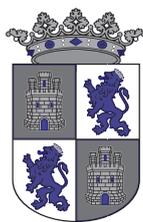
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 804-I', relativa a gestión de la Consejería de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 806-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a medidas para corregir la situación de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.*

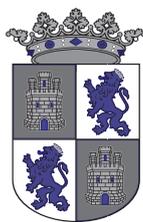
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda, P.O.C. 806-I', relativa a medidas para corregir la situación de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 294, de 9 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 808-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a inicio y plazo de ejecución de las obras en la carretera VA-104, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

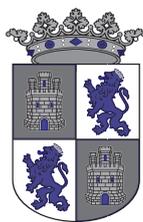
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 808-I', relativa a inicio y plazo de ejecución de las obras en la carretera VA-104, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 811-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a motivos de la dimisión del ex Gerente Regional de Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

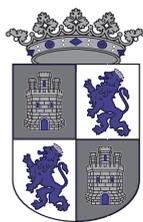
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 811-I¹, relativa a motivos de la dimisión del ex Gerente Regional de Justicia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 812-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está desarrollando una política adecuada para prevenir la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

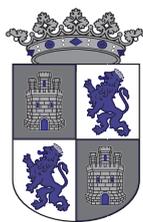
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 812-I', relativa a si la Junta de Castilla y León considera que está desarrollando una política adecuada para prevenir la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 813-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos, D. David Rubio Mayor y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a problemas de los sistemas informáticos en los centros de atención primaria del sistema público de salud de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

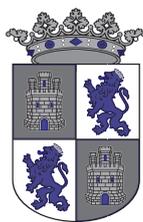
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos, D. David Rubio Mayor y Dña. Victorina Alonso Fernández retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 813-I', relativa a problemas de los sistemas informáticos en los centros de atención primaria del sistema público de salud de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 814-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de aparcamiento del Hospital General de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

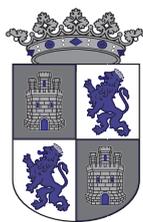
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 814-I', relativa a actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de aparcamiento del Hospital General de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 815-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a dotación al Hospital de Benavente de equipos de escáner y de resonancia magnética, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

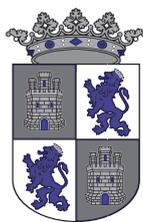
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 815-I', relativa a dotación al Hospital de Benavente de equipos de escáner y de resonancia magnética, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 816-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a programa "Cursos de Verano" de tecnologías de la información e inmersión en lengua inglesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

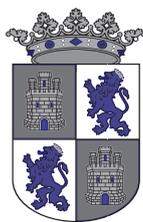
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 816-I', relativa a programa "Cursos de Verano" de tecnologías de la información e inmersión en lengua inglesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 817-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a medidas a adoptar por la Junta tras la sentencia que deja sin efecto la Orden que regula el procedimiento de admisión en las escuelas infantiles de 0 a 3 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

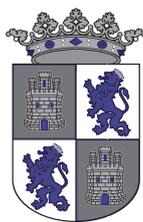
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. María Luz Martínez Seijo retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 817-I', relativa a medidas a adoptar por la Junta tras la sentencia que deja sin efecto la Orden que regula el procedimiento de admisión en las escuelas infantiles de 0 a 3 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 818-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Educación para garantizar la distribución equilibrada en los centros del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

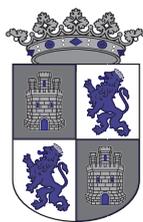
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 818-I', relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Educación para garantizar la distribución equilibrada en los centros del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 819-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a objetivo pretendido por la Consejería de Educación con la Orden que regulará el uso privativo de ordenadores del programa Red de Escuelas Digitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

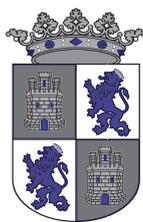
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 819-I', relativa a objetivo pretendido por la Consejería de Educación con la Orden que regulará el uso privativo de ordenadores del programa Red de Escuelas Digitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 820-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a líneas de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de Responsabilidad Social de las empresas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

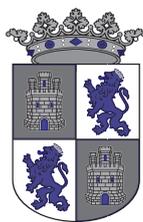
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 820-I', relativa a líneas de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de Responsabilidad Social de las empresas de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 823-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tramitación y resolución de las denuncias sobre delitos medioambientales presentadas por el Seprona y por los agentes forestales y celadores medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

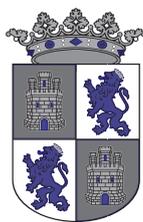
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 823-I', relativa a tramitación y resolución de las denuncias sobre delitos medioambientales presentadas por el Seprona y por los agentes forestales y celadores medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 824-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

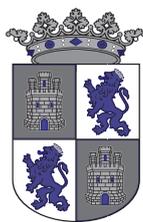
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 824-I', relativa a actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 826-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a situación del servicio de archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

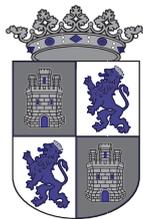
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 826-I', relativa a situación del servicio de archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 827-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a construcción de la estación depuradora de aguas residuales en Mozárbez, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

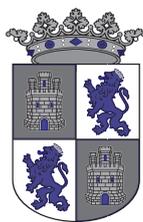
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 827-I', relativa a construcción de la estación depuradora de aguas residuales en Mozárbez, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 828-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a yacimiento situado en la Montaña Bernorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

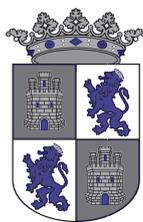
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 828-I', relativa a yacimiento situado en la Montaña Bernorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 830-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León para la firma de un convenio en orden a su financiación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

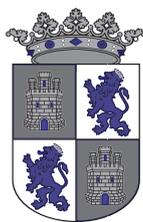
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, P.O.C. 830-I', relativa a negociaciones con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León para la firma de un convenio en orden a su financiación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 831-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a puesta en marcha de un programa de atención a los trastornos por déficit de atención e hiperactividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010.*

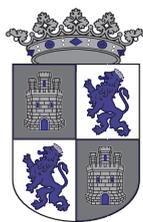
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 831-I¹, relativa a puesta en marcha de un programa de atención a los trastornos por déficit de atención e hiperactividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 832-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Grijota (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010.*

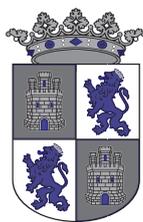
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 832-I', relativa a construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Grijota (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 314, de 28 de abril de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 835-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración que realiza la Junta de Castilla y León de la previsión de plazas en centros residenciales para personas mayores dependientes en la provincia de Soria para los años 2010-2015, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

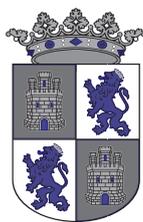
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 835-I', relativa a valoración que realiza la Junta de Castilla y León de la previsión de plazas en centros residenciales para personas mayores dependientes en la provincia de Soria para los años 2010-2015, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 836-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a medidas para impulsar la implantación de empresas en el polígono de Ircio en Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

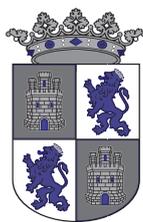
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildfonso Sanz Velázquez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 836-I', relativa a medidas para impulsar la implantación de empresas en el polígono de Ircio en Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 837-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a ejecución del desdoblamiento de la carretera BU-740 en la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

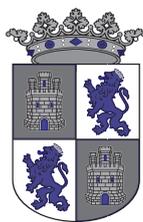
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildefonso Sanz Velázquez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 837-I', relativa a ejecución del desdoblamiento de la carretera BU-740 en la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 838-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad del resultado del convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que contempla que los vecinos del Valle del Tiétar tengan como hospital de referencia de urgencias y de varias especialidades al hospital de Talavera de la Reina (Toledo), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

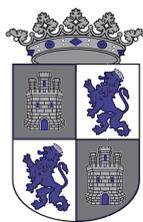
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Fernando María Rodero García retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 838-I', relativa a valoración de la Consejería de Sanidad del resultado del convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que contempla que los vecinos del Valle del Tiétar tengan como hospital de referencia de urgencias y de varias especialidades al hospital de Talavera de la Reina (Toledo), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 839-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a qué actuaciones y protocolos de actuación realiza la Consejería de Sanidad en los centros educativos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.*

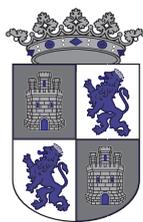
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 839-I', relativa a qué actuaciones y protocolos de actuación realiza la Consejería de Sanidad en los centros educativos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 840-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

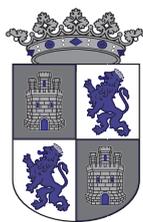
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 840-I', relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la obesidad infantil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 841-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a financiación del Plan de Apoyo al Sector Agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

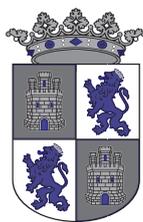
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Manuel Fuentes López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 841-I', relativa a financiación del Plan de Apoyo al Sector Agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 842-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a construcción de la estación de autobuses de Bembibre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

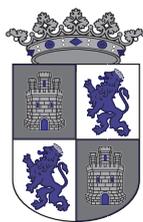
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Pedro Nieto Bello retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 842-I', relativa a construcción de la estación de autobuses de Bembibre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 843-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a construcción de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años en la localidad de Fabero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

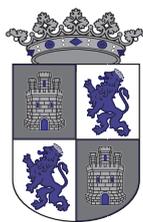
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 843-I', relativa a construcción de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años en la localidad de Fabero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 846-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Fernando María Rodero García y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a adopción de medidas a desarrollar para evitar la aparición de cadáveres de especies de avifauna en la comarca abulense de La Moraña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

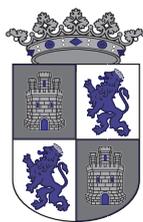
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Fernando María Rodero García y Dña. Mónica Lafuente Ureta retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 846-I', relativa a adopción de medidas a desarrollar para evitar la aparición de cadáveres de especies de avifauna en la comarca abulense de La Moraña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 847-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a empresas del sector agroalimentario de la Comunidad que se han beneficiado de la línea de crédito preferencial prevista en los presupuestos de 2010 para las industrias de ese sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

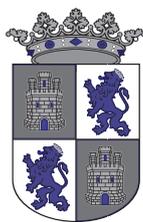
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Manuel Fuentes López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 847-I', relativa a empresas del sector agroalimentario de la Comunidad que se han beneficiado de la línea de crédito preferencial prevista en los presupuestos de 2010 para las industrias de ese sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 848-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

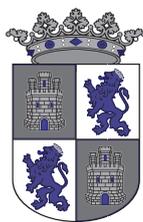
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 848-I', relativa a elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 849-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a enclaves previstos en el modelo Cylog, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

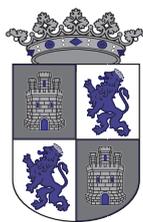
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 849-I', relativa a enclaves previstos en el modelo Cylog, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 850-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan de Banda Ancha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

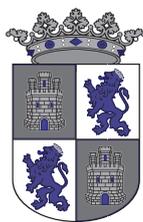
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 850-I', relativa a aprobación del nuevo Plan de Banda Ancha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 851-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a fecha prevista para el inicio y terminación de las obras en el Plan Regional Sectorial de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

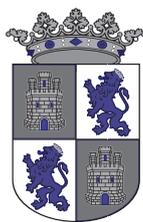
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 851-I', relativa a fecha prevista para el inicio y terminación de las obras en el Plan Regional Sectorial de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 852-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a informe de evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

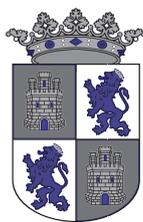
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 852-I', relativa a informe de evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 853-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

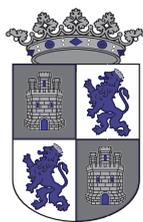
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 853-I', relativa a aprobación del nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 854-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación de la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

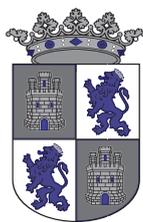
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 854-I', relativa a aprobación de la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 855-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a presentación del Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

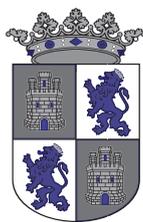
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 855-I', relativa a presentación del Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 856-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a valoración del nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de Modernización de la Red de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

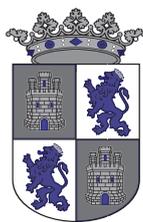
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 856-I', relativa a valoración del nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de Modernización de la Red de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 857-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a futuros Planes de Transporte Metropolitano de León, Palencia, Ponferrada y Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

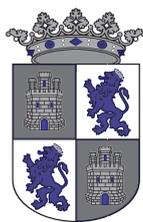
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 857-I', relativa a futuros Planes de Transporte Metropolitano de León, Palencia, Ponferrada y Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 858-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del Reglamento de la Ley de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

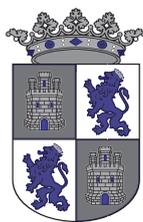
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 858-I', relativa a aprobación del Reglamento de la Ley de Transporte Urbano y Metropolitano de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 859-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2008, de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

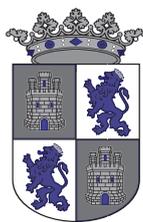
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildefonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 859-I', relativa a aprobación del Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2008, de Carreteras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 860-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a duración del proyecto de la tarjeta de fidelización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

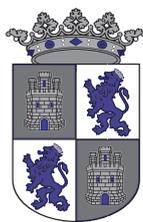
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Francisco Javier Muñoz Expósito retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 860-I', relativa a duración del proyecto de la tarjeta de fidelización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 861-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a evolución de la inversión extranjera y de las inversiones procedentes de Castilla y León en otros países, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010.*

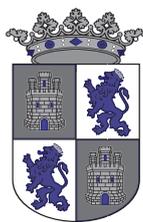
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 861-I', relativa a evolución de la inversión extranjera y de las inversiones procedentes de Castilla y León en otros países, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 862-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a fomento de las medidas educativas en materia de alimentación escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010.*

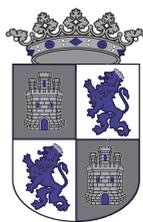
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 862-I', relativa a fomento de las medidas educativas en materia de alimentación escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 331, de 8 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 863-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a consideraciones que merecen a la Junta de Castilla y León las comunicaciones de la Comisión Europea examinadas por el Comité de las Regiones relativas a “Transformar el dividendo digital en beneficios sociales y creación de empleo” y “Una asociación pública-privada para la Internet del futuro”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

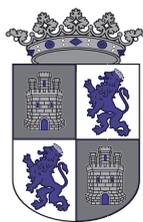
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 863-I', relativa a consideraciones que merecen a la Junta de Castilla y León las comunicaciones de la Comisión Europea examinadas por el Comité de las Regiones relativas a “Transformar el dividendo digital en beneficios sociales y creación de empleo” y “Una asociación pública-privada para la Internet del futuro”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 864-I¹ *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a consideraciones efectuadas por la representación de Castilla y León al Dictamen del Comité de las Regiones “Desarrollo de una estrategia común en la Unión Europea para las tecnologías facilitadoras esenciales”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

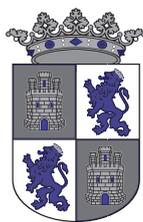
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Blanco Ortúñez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, P.O.C. 864-I¹, relativa a consideraciones efectuadas por la representación de Castilla y León al Dictamen del Comité de las Regiones “Desarrollo de una estrategia común en la Unión Europea para las tecnologías facilitadoras esenciales”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 865-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras llevadas a cabo en las instalaciones del Hospital Santa Bárbara del Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

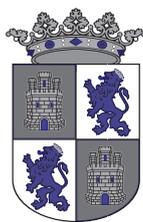
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 865-I', relativa a obras llevadas a cabo en las instalaciones del Hospital Santa Bárbara del Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 866-I' *RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a cumplimiento de las previsiones en materia de infraestructuras para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 25 de junio de 2010.*

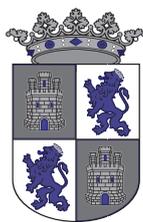
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2010, los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 866-I', relativa a cumplimiento de las previsiones en materia de infraestructuras para el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 338, de 25 de junio de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 3811-I¹, P.E. 3812-I¹, P.E. 3813-I¹, P.E. 3814-I¹, P.E. 3815-I¹, P.E. 3816-I¹, P.E. 3817-I¹,
P.E. 3818-I¹, P.E. 3819-I¹, P.E. 3820-I¹, P.E. 3821-I¹, P.E. 3822-I¹, P.E. 3823-I¹ y P.E. 3824-I¹.**

*PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con
respuesta Escrita.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2010, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

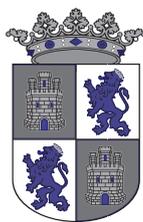
LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



ANEXO

<i>P.E.</i>	<i>FORMULACIÓN</i>	<i>RELATIVA</i>	<i>BOLETÍN</i>
3811	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	enfermedad del nematodo del pino en los montes de Castilla y León.	331, 08/06/2010
3812	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Medio Ambiente.	331, 08/06/2010
3813	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Presidencia.	331, 08/06/2010
3814	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Administración Territorial.	331, 08/06/2010
3815	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Interior y Justicia.	331, 08/06/2010
3816	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Hacienda.	331, 08/06/2010
3817	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Economía y Empleo.	331, 08/06/2010
3818	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Fomento.	331, 08/06/2010
3819	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Agricultura y Ganadería.	331, 08/06/2010
3820	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Sanidad.	331, 08/06/2010
3821	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	331, 08/06/2010
3822	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Educación.	331, 08/06/2010
3823	los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez	subvenciones que va a recortar la Consejería de Cultura y Turismo.	331, 08/06/2010
3824	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	gastos generados por la celebración del VI Congreso Nacional de Atención Sociosanitaria.	331, 08/06/2010



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3897-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?

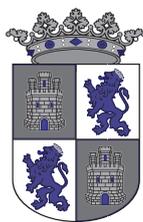
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Segovia gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Octavio Cantalejo Olmos.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3898-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y José Miguel Sánchez Estevez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?

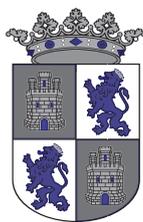
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Salamanca gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

José Miguel Sánchez Estevez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3899-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y M.^a Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?**



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?

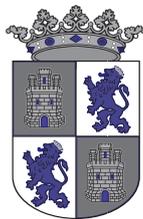
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Palencia gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

M.^a Luz Martínez Seijo.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3900-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?

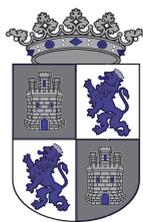
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de León gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ángela Marqués Sánchez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3901-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?

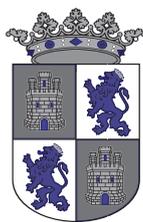
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Ciudad Rodrigo gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
José Miguel Sánchez Estévez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3902-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Natalia López-Molina López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?

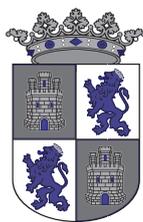
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Burgos gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Natalia López-Molina López.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3903-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?

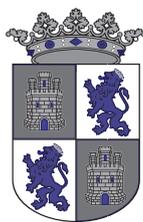
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Ávila gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Yolanda Vázquez Sánchez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3904-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?**



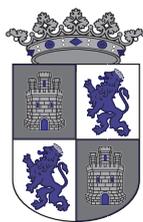
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Zamora gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3905-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?



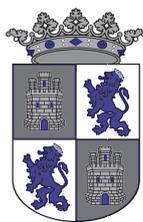
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?

. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Soria gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Francisco Javier Muñoz Expósito.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3906-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a número de consultas registradas en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2004 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2005 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2006 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?**

. **¿Cuántas consultas se registraron en el año 2007 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?**



. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2008 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?

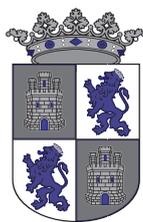
. ¿Cuántas consultas se registraron en el año 2009 en la Oficina de Turismo de Valladolid gestionada por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 21 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

María Blanco Ortúñez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3907-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a número de incendios y superficie quemada en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

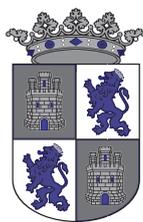
- **¿Qué número de incendios ha habido en cada uno de los términos municipales de Zamora en el último quinquenio 2004-2009?**

- **¿Cuál es el número de incendios y la superficie quemada de los municipios de Zamora incluidos en el Plan 42 entre los meses de enero a julio de los últimos 5 años?**

Valladolid a 22 de junio de 2010

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3908-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a retribuciones de los Altos Cargos de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con las retribuciones de los altos cargos de la Junta de Castilla y León y los cargos asimilados a ellos pertenecientes a la Administración autonómica y a los entes de ella dependientes se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido los montantes globales de las retribuciones de los Altos Cargos de la Junta de Castilla y León y los cargos asimilados a ellos correspondientes a la nómina del mes de mayo y a la nómina ordinaria del mes de junio (excluyendo la paga extraordinaria)?



¿Cuáles han sido los montantes globales de las retribuciones del Presidente, Vicepresidentes y Consejeros y de los cargos asimilados a ellos correspondientes a la nómina del mes de mayo y a la nómina ordinaria del mes de junio (excluyendo la paga extraordinaria)?

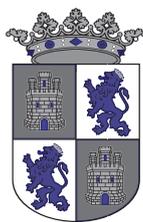
¿Cuáles han sido los montantes globales de las retribuciones de los Viceconsejeros y Secretarios Generales y de los cargos asimilados a ellos correspondientes a la nómina del mes de mayo y a la nómina ordinaria del mes de junio (excluyendo la paga extraordinaria)?

¿Cuáles han sido los montantes globales de las retribuciones de los Directores Generales y de los cargos asimilados a ellos correspondientes a la nómina del mes de mayo y a la nómina ordinaria del mes de junio (excluyendo la paga extraordinaria)?

Valladolid a 23 de junio de 2010

El Procurador

Fdo.: Óscar Sánchez Muñoz.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3909-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a “Listas de Espera de Consultas Externas”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta a las preguntas escritas realizadas por la procuradora que suscribe relativas a la situación de las listas de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2009 (PE-3490 y PE-3584), he recibido dos anexos que, se supone, contienen la misma información bajo los epígrafes: “Lista de Espera de Consultas Externas a 31 de diciembre de 2009” y “Lista de Espera de Pruebas Diagnósticas a 31 de diciembre de 2009”.

Ambas respuestas se remiten, firmadas por el Consejero de Sanidad, con una diferencia de 4 días. Sin embargo, los datos difieren de una a otra contestación.



Por otra parte, la respuesta no se ajusta a lo realmente preguntado: datos desagregados por provincias.

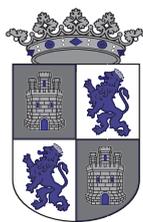
PREGUNTA

- a) **¿Cuál es la contestación y los datos que se ajustan a la realidad?**
- b) **¿Cuáles son las razones para que la respuesta no se ajuste a lo realmente preguntado?**

Valladolid a 23 de junio de 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3910-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a horario de los Consultorios Locales de la Merindad de Valdivielso (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

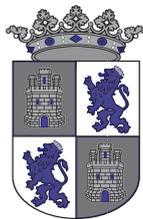
Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León modificar el horario o los días de consulta de los Consultorios Locales de la Merindad de Valdivieso (Burgos)?

Valladolid a 24 de junio de 2010

La Procuradora

Fdo.: Consuelo Villar Irazábal.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3911-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes para ingresar en residencias de mayores dependientes de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3810 se preguntaba por el número de expedientes de solicitud de ingreso que se han presentado en cada una de las provincias de la Comunidad para las plazas residenciales para personas mayores que dependen de la Gerencia de Servicios Sociales.

En la respuesta que se me facilita no se responde a lo que se pregunta y se hace referencia a algo que no se pregunta. Se cita que las solicitudes se realizan a centros específicos.



La falta de respuesta ¿quiere decir que la Gerencia de Servicios Sociales no sabe cuántas personas han presentado solicitud en cada una de las gerencias provinciales?

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

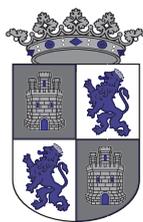
¿No conoce la Gerencia de Servicios Sociales el número de solicitudes presentadas en los registros de las Gerencias Territoriales para ingresar en una plaza para personas mayores que dependen de la Junta de Castilla y León?

Si conoce la Gerencia de Servicios Sociales las solicitudes que se registran en las Gerencias Territoriales, se solicita que facilite el número de solicitudes para ingresar en las plazas residenciales dependientes de la Junta de Castilla y León que se han presentado en cada una de éstas en los años 2008, 2009 y 2010.

Valladolid a 24 de junio de 2010

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3912-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a número de vehículos oficiales de que dispone la Junta de Castilla y León en Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

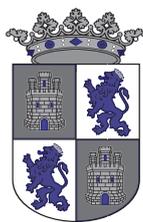
¿De cuántos vehículos oficiales dispone la Junta de Castilla y León en Burgos? Detallando modelo y Consejería a la que están adscritos.

¿Dónde abonan los correspondientes impuestos estos vehículos oficiales?

Valladolid a 24 de junio de 2010

La Procuradora

Fdo.: Consuelo Villar Irazábal.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3913-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a proyectos que forman parte de Arquimilenios III.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León desarrolla intervenciones en rehabilitación de edificios que no sean BIC y áreas urbanas con importantes cantidades económicas a través del programa Arquimilenios. Ahora se está desarrollando, al parecer, el Programa Arquimilenios III, y el Director General de la Vivienda anunció en la Comisión de Arquitectura y Vivienda que la Junta de Castilla y León ya tenía un programa de intervenciones.

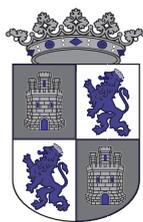
Pregunta:

¿Qué proyectos constituye el Arquimilenios III?

Valladolid a 25 de junio de 2010

Los Procuradores

Fdo.: Octavio Cantalejo Olmos,
Alfredo Villaverde Gutiérrez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3914-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a plazas de geriatras que ejercen sus servicios en la red de salud pública de la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3897-I a P.E. 3914-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1°.- ¿Cuál es el número de geriatras que hay en la red sanitaria de la provincia de Zamora?

2°.- ¿Cuántos de esos geriatras están en plazas creadas en los últimos 5 años?

3°.- ¿Dónde ejercen sus servicios los geriatras que tenemos en la red de salud pública de la provincia de Zamora?

Valladolid a 25 de junio de 2010

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López.